

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Crónica extranjera

Amagos de tormenta

A pesar de las palabras tranquilizadoras pronunciadas por los funcionarios del departamento de marina yanqui, la prensa inglesa comenta con desasosiego el estado de tensión que existe entre el Japón y los Estados Unidos. El envío de la casi totalidad de la escuadra yanqui del Atlántico al Pacífico, constituye un mal síntoma, porque pone de manifiesto que el gobierno de Washington ha resuelto apoyar al de California en la ejecución de su draconiana ley contra la inmigración japonesa.

La declaración del almirantazgo yanqui de que la concentración de sus buques en el Pacífico no envuelve significación alguna militar, no puede ser tomada en serio por los japoneses. Los peligros que para una flota de acorazados implica la navegación por las inmediaciones del cabo Horn en los hielos subpolares, son demasiado evidentes para que dicha maniobra pueda ser considerada como un simple ejercicio naval, según pretende el secretario del almirantazgo yanqui. La actitud de los Estados Unidos en las circunstancias actuales, en que continúan siendo molestados los obreros japoneses, contrasta evidentemente con la adoptada por el Japón al suspender el envío de los cruceros a las costas de California, para evitar que su presencia en aquellas aguas pudiera ser mirada como una amenaza por el pueblo yanqui.

El mayor peligro de la situación presente estriba en el desconocimiento de la gravedad de la misma por parte de los Estados Unidos, cuyos gobernantes no acaban de comprender que han indispuerto a su patria con un pueblo ebrio de gloria y que se considera como la más vigorosa potencia del mundo.

Asamblea de Diputaciones

Los trabajos de la Ponencia

Prosiguiendo nuestra interesante información sobre los trabajos de la Ponencia diremos que en cuanto a la Comisión provincial, según el proyecto, debería estar constituida por el presidente y dos diputados, que variarían anualmente.

La Ponencia estimó defectuoso este sistema, entendiéndose que el número de vocales debe ser el de cinco, incluyendo al presidente; que á ser posible dos de aquéllos sean letrados, y que el cargo dure tres años en vez del turno anual que el proyecto establece.

Respecto al Tribunal de lo contencioso, según el proyecto, deberá estar formado por dos vocales de la Comisión provincial, sean ó no letrados, y los ponentes entienden que es preferible que lo sean, pero, en cambio, opinan que en modo alguno deben ser vocales de la Comisión provincial.

Fundan esta opinión en que puede darse el caso de que tuvieran que intervenir como tribunal en asuntos en los que hubiesen figurado como individuos de la Comisión provincial.

Además, para que en la elección de vocales no deje el partido dominante sin representación á las minorías, se acordó proponer que la votación se haga en un sólo acto y que

cada elector sólo pueda designar á un individuo.

También se ocupó la Ponencia, aparte de los puntos mencionados, que son los más capitales, de otras deficiencias del proyecto, tales como haberse omitido el nombramiento de vicepresidente y háblase, en cambio, del sustituto del presidente sin indicar quién lo va á ser.

Se dice también en el proyecto que el gobernador firmará los libramientos, lo cual cree la Ponencia que debe ser una errata, y se habla de las responsabilidades del presidente de Diputación, olvidando las del contador, etc., etc.

Esta tuó la primera parte de la labor realizada por la Ponencia, y en otra de las sesiones se repartieron los individuos el estudio de los diferentes puntos y el de las proposiciones acordadas en la segunda Asamblea para reunirse y tomar los acuerdos definitivos, como así se hizo, de discutirlos y votarlos detalladamente.

Hecho así, resolvieron visitar al presidente del Consejo y al señor Sánchez Guerra, que lo es de la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de Administración.

Concedida la audiencia solicitada, los ponentes de la Asamblea fueron á visitar al señor Maura, á quien hablaron en el Congreso.

El jefe del gobierno manifestó que, sin pérdida de tiempo, debían presentarse á la comisión parlamentaria que se hallaba en aquel momento reunida.

La rapidez con que había la Ponencia de asambleístas hecho sus trabajos, hizo de todo punto imposible que llevasen redactadas y limpias las conclusiones votadas; pero sin perjuicio de que la presentasen escritas y detalladas; quiso conocer las modificaciones que se introducían.

De este informe oral se encargó el señor Testor, quien con verdadera elocuencia y claridad dió cuenta minuciosa de los trabajos realizados, señalando las discrepancias que existen entre el criterio del gobierno y el de la Ponencia.

Finalmente, el señor Testor quedó comisionado para redactar los acuerdos en debida forma y presentar un ejemplar de los mismos al señor Maura, que mostró vivísimo interés por conocer los estudiados.

La primera Asamblea se celebrará en la primera decena de Agosto, estando autorizado el Sr. Testor para señalar la fecha que, desde luego, será anterior á la reapertura de las Cortes.

A esta Asamblea llevará la Ponencia el dictamen de las proposiciones de la anterior, el anteproyecto de enmiendas al proyecto de ley de Reforma de Administración local, y las bases para esta misma reforma acordadas en la Asamblea de alcaldes celebrada en Barcelona en Mayo último.

Como nota final, debemos decir que la Ponencia, en los diez y siete días que estuvo reunida en Madrid, ha llevado á cabo la complicada y fatigosa tarea que se le confió, interrumpiéndola sólo horas contadas para dedicárselas al descanso.

Anónimos al Sr. Maura

Está siendo comentadísima en Bilbao una información que publica «El Porvenir Vasco» sobre un hecho que está llamado á tener resonancia.

Hace tiempo que el señor presidente del Consejo de ministros venía recibiendo numerosos anónimos en que se hacían al señor Maura inculpaciones gravísimas y se llegaba á molestarle en los términos más groseros.

Algo extraordinario debían contener esos anónimos cuando en lugar de arrojarlos al cesto de los papeles viejos, como se hace con todos, el secretario particular del señor Maura, preocupado por lo que venía sucediendo, consultó el caso con el gobernador civil de Vizcaya, por inferirse del sello de correos estampado en las cartas, que éstas procedían de Bilbao.

El secretario particular del señor

Maura envió al señor Aresti algunas de esas cartas encareciéndole la conveniencia de que practicara algunas indagaciones por si era posible llegar al descubrimiento del autor de los anónimos.

Estas indagaciones han debido dar buen resultado, por cuanto ayer se realizó en relación con este asunto una visita domiciliar, previo mandamiento del juez, en una casa de la calle de la Sombrería.

Parece que en el registro practicado se han hallado documentos que los peritos calígrafos han comprobado con la escritura de las cartas, encontrando entre la letra de unos y otras gran semejanza.

Lo cierto es que como resultado de todo esto, se ha dictado auto de procesamiento contra el inquilino del domicilio registrado, que es un conocido abogado que frecuentemente ha solido tratar en la prensa local asuntos del país.

La noticia ha causado gran impresión, siendo objeto de todas las conversaciones.

Se ha exigido al aludido señor, fianza para su libertad provisional.

Ecos de Roma

El nuevo «Syllabus»

Según los telegramas de Roma, anoche publicó «L'Osservatore Romano» el anunciado Syllabus.

Contiene éste un índice de 65 proposiciones condenadas.

Al índice precede, como se anunció, la exposición y refutación de los principales errores modernos, matrices de todos los anatematizados en el Syllabus.

La refutación va especialmente contra las teorías sobre el valor histórico y religioso de la Biblia, y sobre los orígenes del Catolicismo.

Condénase también la afirmación de que en los primeros tiempos de la Iglesia no se entendía como ahora el símbolo de los Apóstoles.

El nuevo Syllabus reproduce del anterior varios anteriores anatemas de errores que se han presentado en forma nueva, y han aumentado los presídios de la herejía.

El Consejo de Agricultura

Esta tarde se han reunido en la Sección de Pósitos algunos vocales del Consejo de Agricultura, bajo la presidencia del jefe provincial de Fomento señor Ramírez Ramos.

Asistieron representantes de los Sindicatos agrícolas de Escalona y Aldeanueva del Codonal, los cuales eligieron para representarles en el

Consejo á un asociado de aquellas entidades y al de la junta de labradores de Riiza.

Mañana se constituirá definitivamente el Consejo.



Dejando á su pobre esposo una casada preciosa, con un músico dichoso se ha fugado de Retnosa.

Si en su situación repara, debe el marido buscar al músico amante para que le enseñe á solfear.

En cuanto me levanté esta mañana, leí que anda otro inglés por ahí recorriendo el mundo á pié.

Y en tan crítica ocasión no me concreto á aplaudirle, pues me propongo seguirle hasta el fin de la excursión.

A sus viajes atento á acompañarle me obligo y, nada, desde hoy le sigo... ¡pero... con el pensamiento!

Pues si antes con interés más de un inglés me siguió, ¡hora es de que sea yo quien vaya tras de un inglés!

Según dice un colega de Sevilla, en alas de un amor extraordinario, se ha fugado anteayer una chiquilla con un mozo gentil y millonario, ¡Que conste, por si alguno lo pensó, que el gentil millonario no soy yo!

Un inglés, hombre eminente, ha descubierto—y lo sé desde ayer precisamente—que hablan las moscas y que se entienden divinamente.

Las siento hablar y lamento que no admiren su talento los hombres que le replican, porque yo también las siento... ¡Las siento... cuando me pican!

MODAS

París, siempre crea, constantemente presenta algo original; su gusto exquisito para vestirnos; su elegante inventiva, ningún otro pueblo iguala; pero hay que tener cuidado con lo que se copia, gusto en la elección y conocer las triquiñuelas de modistos y modistas parisinos.

París tiene toda clase de modelos. Modelos para la grande dame, para «los otros» y para



el extranjero. De estos últimos modelos no hay que hablar, y entre los otros, la elección no es dudosa. El de la grande dame, el que hacen para ella, es el que hemos de copiar. Se trata de un elegantísimo vestido de baile, de satén blanco adornado con medallones, trenzado de plata y ondas de gasa imperio en la saya. El cuerpo lleva una guirnalda de rosas de tejido de plata, que dan un aspecto suave y original á los pliegues delanteros. Las mangas y el peto son de encaje de Alejón. Un ancho cinturón de plata completa tan delicada toilette, digna creación del gusto exquisito de Débuissans.

DE AGRICULTURA

Después de la siega

Inmediatamente después de levantada la cosecha de cereales, es de gran oportunidad dar una labor superficial para enterrar el rastrojo que no ha aprovechado el ganado lanar, si es que en la localidad se hace esta clase de aprovechamiento, porque existan rebanoes en condiciones de utilizarlo.

Generalmente se da poca importancia por la gente del campo á esta clase de labores porque profundizan poco, y sin embargo, la tiene y muy grande, además de resultar muy económica y rápida.

Las principales ventajas que tienen las labores superficiales de verano, son que purgan las tierras de plantas extrañas, por que las semillas de las malas hierbas que infestan el campo, que se hallan muchas de ellas en la

camente el tronco del árbol, y no oyó quejido alguno, ni tentó ningún cuerpo humano; como él aguardaba encontrar.

La vista del mismo bulto poco después en el aire, á lo que él se había imaginado, trastornó completamente su juicio; y se dió á pensar que el alconero había muerto efectivamente en la caída del árbol; pero que apenas había espirado, los diablos se lo habían llevado por los aires en cuerpo y alma.

—Ya me figuraba yo, se decía á sí mismo, que tú no eras bueno, según el mucho miedo que tenías de andar de noche á estas horas; pero nunca creí que apenas cayeses en tierra muerto te hiciesen volar por los aires. ¡Jesús! Jesús me valga! Siempre me acordaré de aquel peregrino de Tierra Santa que contaba el caso de aquel condenado. ¿Pero qué diablos habría hecho este pobre alconero sino beber algún día algún trago de más, ó dar suelta al alcón de cuando en cuando sin que lo supiese el amo? Yo

do, que sin ir directamente á la cueva de los bandidos se agazapó y escondió entre unos matorrales hasta que cesó enteramente de oírlos.

Entonces arrastrándose como pudo, se deslizó hácia el rio junto á la boca de la caverna por dar el alarma entre los ladrones, y avisar al Velludo que sorprendiese y robase al señor de Iscar.

Pero cuando ya estaba próximo á cumplir su traición é iba á entrar en la cueva, fué cuando un espectro que él temía mucho, y conocía muy bien, salía de ella agitando una encendida tea, teniendo asida de la mano una hermosísima joven, que le seguia toda trémula y demudada, y en quien el alconero reconoció á Leonor.

No creyó menos al ver la repentina aparición, sino que aquella cueva era la entrada del otro mundo, y recogiendo en su mente cuantas oraciones y rezos pudo recordar en aquel apuro,

superficie y que con los rigores del estío no pueden germinar, ni tampoco es suficiente el calor de los rayos del sol para hacerlas perder en poder germinativo, cuando se las entierra ligeramente germinan con la humedad del suelo y á beneficio de la temperatura elevada de esta época, dando lugar á su nacimiento rápido y siendo después muy fácil, por medio de una labor de vertedera, en otoño, destruir las enterradas. Si la labor fuera profunda, ofrecería la resistencia propia de un terreno duro y seco, como están todos ó casi todos en esta época, cualquiera que sea su composición, siendo necesario un esfuerzo de tracción muy grande y grandes, por lo tanto, las dificultades para practicar esta labor en el verano, en que todo el ganado se tiene ocupado en las labores de la recolección. Además, algunas semillas que son pequeñas, al enterrarse profundamente no nacerían, quedando en condiciones para germinar al practicar una segunda labor que las eleve á la parte superficial, viniendo por consiguiente otra vez á infestar las tierras.

Cuando se suprime el barbecho, práctica que va ya generalizándose mucho en España, es, si no indispensable, al menos muy conveniente esta labor, porque es la única manera de evitar las escardas, difíciles de practicar y siempre costosas.

La condición precisa para que las aguas de lluvia sean aprovechadas por las tierras, es que estas se hallen en condiciones tales que pueda penetrar á través de su capa superficial y no resbale produciendo corrientes que, además de no beneficiar las tierras altas, perjudican las de los valles, produciendo inundaciones. Las lluvias de verano son poco frecuentes, pero suelen ser abundantes y de corta duración. Si caen sobre un suelo removido que las retenga, son absorbidas; si, por el contrario, la superficie está tersa y dura, el agua no penetra, resbala, produce arrastres y llega al valle, reuniéndose en muy poco tiempo, una enorme cantidad de agua y dando lugar á las catástrofes que casi todos los veranos son de lamentar en aquellas localidades que por su disposición topográfica están expuestas á ellas.

Estas labores superficiales deben practicarse con uno de los diversos aparatos que la maquinaria moderna construye al efecto y que se llaman cultivadores, que son pequeñas máquinas de varias rejas que pueden profundizar más ó menos á voluntad del operador. La profundidad suficiente para lograr todos los beneficios de que venimos hablando, es de seis á ocho centímetros, con lo cual las semillas de plantas extrañas se entierran, la costra superficial se pulveriza é impide la evaporación, al mismo tiempo que queda removida para retener el agua, que son los tres efectos inmediatos que tratan de conseguirse con las labores que se practican inmediatamente después de la siega.

Aparentemente y para algunos agricultores, esta labor tiene poca importancia; pero practíquense ensayos para convencerse de que desde todos los puntos de vista es conveniente, y más si se tiene en cuenta que es fácil practicar á una yunta en

la jornada diaria una labor de tres ó cuatro hectáreas, de una profundidad de seis á ocho centímetros, resultando, por lo tanto, muy poco costosa.

JUAN GAVILÁN.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Congreso

Abrese la sesión á las tres y veinte minutos.

Preside el señor Dato. Después de algunos ruegos y preguntas, se pasa al orden del día.

Apruébase varios dictámenes de concesiones de ferrocarriles é inclusión de carreteras en el plan general, y varios señores diputados apoyaron proposiciones de ley.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de ley modificando el impuesto de los azúcares, el señor Ferrer y Vidal apoyó una enmienda encaminada á que se concedan primas de exportación al azúcar.

Le contestó el señor Bergamín que las primas de exportación solo están justificadas cuando una industria ha perdido un mercado por causas ajenas á la voluntad del fabricante.

No se tomó en consideración la enmienda.

El señor Girona defendió otra pidiendo se fijara el precio para la remolacha, la pulga y los residuos mientras rija la ley.

La combatió el señor Bergamín y es desechada.

Quedó retirada otra del señor Llorente, y desechada después de impugnada por el señor Mora, otra del señor Girona solicitando se exceptuara de contribución territorial á los propietarios que dediquen sus tierras al cultivo de la remolacha.

El señor Marial defendió otra pidiendo quede á favor del Tesoro el beneficio líquido obtenido por las fábricas de azúcar mientras la ley esté vigente.

Contesta el señor Martínez Contreras, y por 120 votos contra 18 votos no se toma en consideración.

El señor Maciá defendió otra proponiendo, se fije en 35 pesetas el precio medio de la tonelada de remolacha.

Negó que exista crisis azucarera. Aseguró que esta ley perjudicará al consumidor.

Agregó bastaría que cualquier nación europea concediese premios de exportación para que nuestro país se viera invadido de producción extranjera y solicitó se aumente la devolución de derechos á los productos exportados.

Contestan los señores Mora y ministro de Hacienda.

Trinada la discusión del proyecto, anuncióse pasaría á la comisión para su corrección de estilo y después someteríase á la aprobación definitiva.

Aprobáronse definitivamente varios proyectos de ley relativos á carreteras y ferrocarriles.

Leyóse el dictamen de actas referentes á la de La Carolina y el de la comisión mixta sobre el proyecto de colonización.

Señalada la orden del día para hoy se levanta la sesión á las ocho.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Azárraga.

Se hacen varios ruegos y se entra en el orden del día.

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley.

Reanudada la discusión sobre la reforma de la ley electoral, prosigue su discurso el señor de Buen, diciendo que el sufragio puede ser un auxiliar poderoso de regeneración como lo ha sido en Cataluña.

Habla del referendun administrativo y dice que con él no habría caciquismo ni elecciones fraudulentas. Las tendencias modernistas exigen se amplie cada vez más la esfera del sufragio; no le parece oportuna esta época para la discusión del proyecto que exige un voto concienzudo de fruto y un examen detenido, y termina diciendo que en la próxima ley debía consignarse la prohibición de que fueran elegidos los presidentes, directores, etc., de empresas, sociedades ó compañías subvencionadas por el Estado.

Interviene para alusiones el señor Echevarría.

Contesta al señor de Buen el señor Alvarez Guijarro, haciéndose cargo de las observaciones de aquél.

El señor Calbetón solicita del presidente acuerde conceder un cuarto turno, dada la importancia del proyecto.

Se pregunta á la Cámara si acuerda concederle.

Usa de la palabra el señor Calbetón que afirma que á su entender el Gobierno no tiene autoridad ni aun invocando razones patrióticas, para exigir sacrificio á disentir en esta época del año, cuando el rey abandona la Corte y hasta algunos funcionarios públicos han dejado sus puestos.

Este sacrificio solo puede pedirse en casos muy excepcionales. Este proyecto de ley discutido en otoño, no causaría daño alguno á las elecciones de diputados á Cortes ni provinciales.

Se ocupa del voto obligatorio, de la proklamación de candidatos y de la intervención de los tribunales de justicia en asuntos electorales; muéstrase partidario del voto obligatorio pero entiende que no puede sancionarse mientras no se mejoren las condiciones de cultura del país.

Le contesta el señor Hinojosa en nombre de la comisión defendiendo el dictamen y dejando á cargo del Gobierno la respuesta de las manifestaciones de carácter meramente político.

Se suspende la sesión á las 7'25 después de fijada la orden del día para hoy.

Catástrofe en Viena

Telegramas de Viena dicen que ayer ocurrió una tremenda catástrofe en esta ciudad.

Una tromba de agua inundó los barrios de Neuwaldegg y Hernals.

Muchas casas se hundieron, pereciendo sus habitantes.

Desde hace nueve horas todos los bomberos de la ciudad trabajan para salvar á las víctimas; pero las aguas han llegado á tal altura, que sus esfuerzos son casi infructuosos.

Las calles de dichos barrios semejan verdaderos ríos, donde flotan muebles, maderas, utensilios y cadáveres de animales.

Muchas familias se han refugiado en los tejados de sus casas.

Ignórase aún el número exacto de víctimas; pero se teme sea muy crecido.

Reina en la ciudad un pánico enorme.

El Gobierno, en vista de que los bomberos no pueden atender á las infinitas personas que, viéndose en peligro, reclaman su auxilio, ha dispuesto les ayuden varios regimientos de tropa de línea.

Noticias militares

Nuevos tenientes alumnos

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica ayer una relación de 29 alumnos de la Academia de Artillería ascendidos á segundos tenientes alumnos, y que empieza con don Casimiro Roda, terminando con don Rafael Sánchez Gutiérrez.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales por contar diez años de efectividad en su empleo, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Rafael Chafin.

Remesa de suministros

Se ha dispuesto que la fábrica de subsistencias militares de Valladolid, remita á este depósito de suministros para atenciones del servicio repuesto reglamentario.

Prensa y Política

Suscripta por dos diputados andaluces, se ha presentado en el Congreso una enmienda al dictamen sobre el proyecto de desgravación de los vinos, solicitando que la facultad concedida á los Ayuntamientos, según el dictamen para imponer con sumos á los vinos desde 16 grados en adelante, se aplique á los vinos que excedan de 16 grados.

Se ha hecho pública la lista de personas á quienes las sociedades azucareras exjuidieron céstulas á su favor, en virtud de sus probados ó futuros servicios al trust.

Entre esas personas no figura político alguno, sino personalidades especialmente financieras.

Ha sido grande la decepción de los que aguardan un acto de escándalo.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reformando la justicia municipal, se pasó ayer toda la tarde examinando las numerosas enmiendas presentadas, de los demócratas en su mayoría.

En los últimos días de Agosto ó en los primeros de Septiembre recibirá S. M. el Rey, en San Sebastián, la visita del Rey de Siam, que viaja por Europa por motivos de salud.

Dicho Monarca vendrá de incógnito.

En su honor se dará un banquete en Miramar.

LA LOTERIA

Un sorteo especial

La Dirección del Tesoro público, ha publicado el prospecto de premios del segundo sorteo especial que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Octubre próximo para cumplir en parte la ley relativa á la conmemoración del centenario de los sitios de Zaragoza de 1808.

Este sorteo costará de 25.000 billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, y se distribuirán 2.593.500 pesetas en 1.253 premios en la forma siguiente:

Cuatro premios de 500.000, 250.000, 100.000 y 50.000 pesetas respectivamente.

Veinte premios de 10.000 pesetas y 924 de 1.200 pesetas.

Los cuatro primeros premios tendrán aproximaciones, y además los números anterior y posterior del primer premio cobran 5.000 pesetas, los del segundo 4.000, los del tercero 3.000 y los del cuarto 2.150.

Instrucción pública

Cese.—Por pase á la escuela de Pitarque (Teruel), ha cesado en la de Castroseraín la maestra doña Andrea Pérez Jurado.

Certificación.—La Junta local de Escarabajosa de Cabezas, ha remitido á la Sección de Instrucción pública, una copia certificada del acta de la sesión celebrada el 14 de los corrientes.

Haberes.—La Junta Central de derechos pasivos del magisterio, ha acordado que se entreguen á doña Emilia del Barrio, maestra de Navas de San Antonio, las cantidades que tiene devengadas y no cobradas.

Recibo.—La Maestra doña Andrea Pérez Jurado ha participado haber recibo la credencial nombrándola para la escuela de Pitarque.

SUETOS

Se halla en Segovia, de paso para Madrid, el virtuoso y cultísimo Rector del Colegio de segunda enseñanza de Santa María de Nieva, Reverendo P. Fray Buenaventura García Paredes.

De toros

Según noticias exactas llegadas á nosotros, el próximo día 25 festividad de Santiago Apóstol, se celebrará una gran corrida de novillos en la plaza de esta capital.

Con el fin de ultimar detalles marchó á Madrid, el simpático y popular empresario O ivares, quien ha dejado contratado á los afortunados diestros «Serranito» y «Moro».

El ganado adquirido es de una renombrada ganadería, y su lámina excelente, esperando de gran juego.

Licencias

Se ha dispuesto la concesión de licencias desde el día de ayer á fin de Agosto á un número de individuos de tropa de los cuerpos activos, en proporción armónica con las necesidades del servicio.

De viaje

Han salido: Para Coruña, la esposa é hijos de conocido comerciante, don Manuel García González.

Para la provincia de Guadalajara, la familia del reputado fotógrafo señor Urturbe.

Para San Sebastián, los condes de Grove.

Para Espinosa de los Monteros (Burgos), el capitán profesor de la Academia de Artillería, señor Marcial de familia.

Enferma

Desde hace días se halla enferma la distinguida esposa del ilustrado Concejal de este Ayuntamiento y Procurador de los Tribunales, don Santiago Páramo.

Celebraremos su alivio.

Vacaciones

Ayer empezó el período oficial de vacaciones de verano en todas las escuelas públicas.

Sociedad Económica

Esta tarde á las siete celebrará Junta general la «Sociedad Económica de Amigos del País», para tratar asuntos de interés local.

El cupo del año actual

Se ha dispuesto por reciente Real orden que no sirvan de base para el cupo del año actual los prófugos y mozos no alistados comprendidos en el indulto y decreto de 1906 que pertenecen á reemplazos anteriores á 1903.

Servirán de base al cupo actual, los indultados pertenecientes á los reemplazos de 1903 al 1905.

Disposición

El Sr. Alcalde ha dispuesto se limpie el arroyo (llamores desde Santa Eulalia hasta la Plazuela de San Millán.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Fuentesauco, con el sueldo anual de cincuenta pesetas.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de treinta días.

El viaje regio

A las ocho de esta noche partirá para San Sebastián el tren especial que ha de conducir á S. M. y al Príncipe de Asturias, debiendo llegar á la capital donostiarra á las ocho de la mañana.

Con objeto de tributar los honores de ordenanza, con la anticipación suficiente se encontrará en el andén de la estación férrea una batería á pié del regimiento de Sítio con estandarte y la banda de música de la Academia de Artillería.

La fuerza irá mandada por el capitán señor de Antonio y los tenientes señores Rebollo, Barbás y Lorenzo, llevando el estandarte el teniente señor Rueda.

Concurrirán á la estación á despedir á los augustos viajeros, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Salve en la Fuencielga

Mañana, á las siete, se celebrará en el Santuario de la Fuencielga, la salve de costumbre.

Citación

El Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, número 1, cita llama y emplaza al recluta Salustiano Sánchez Casaseca, avecinado en el Cañizal, Juzgado de primera instancia de Fuentesauco (Zamora), para que en término de treinta días, á contar desde la fecha, comparezca en aquel Juzgado de instrucción, sito en el cuartel que ocupa este Regimiento en el Real Sitio de San Ildefonso, para responder de la causa que se le instruye por falta de concentración á filas.

empezó á santiguarse muy de prisa y á correr con más miedo de la aparición, que de todo el riesgo con que le amenazaba la tempestad.

Entre tanto la maga apagó la antorcha, acaso por precaución, y emprendió su marcha sin hablar palabra á Leonor, y sin soltarla del brazo, mientras esta lo seguía como por instinto.

En esto Nuño, que siempre hablando entre sí había seguido adelante por la orilla del río, tropezando aquí, cayendo allá, y cada vez levantándose con más brío con la esperanza de hallar el guía, vió á la luz de un relámpago un bulto negro que se deslizaba y desvanecía entre los árboles.

—¡Ah malsin! exclamó; ya te he visto, y por Santiago que te he de atrapar ó mal me han de andar las manos.

Y favorecido de uno y otro relámpago que se sucedieron, siguió el camino que á su entender había tomado el bulto que él imaginaba el guía.

Pero no había andado muchos pasos, cuando crugiendo en mil astillas y estallando un pino en dos partes tronchado por el huracán, vino al suelo con grande estrépito tan cerca de él, que rozándole con las ramas le hizo dar en tierra cuan largo era.

Mil remolinos de arena pasaron sobre el pobre Nuño, y cuando pudo levantarse y abrir los ojos á la luz de un relámpago, divisó una cosa negra con el viento á cierta distancia, que á su entender cuando volvió la oscuridad había desaparecido en el aire con el relámpago.

Ya hemos dicho que Nuño no dejaba en ciertas cosas de ser algo supersticioso.

Había visto aquel bulto, que él imaginaba el guía, justamente junto al árbol que le había á él derribado atropellándole en su caída, y siendo de presumir que el bulto negro hubiese caído precisamente debajo, cuando fué con intención de ver si estaba reventado ó no, halló úni-

Los Reyes en La Granja

(POR TELEFONO)
4:30 tarde.

El General Pacheco

Anoche llegó el general Pacheco, comandante general de Alabarderos, con objeto de acompañar á los Reyes á San Sebastián.

Paseo á caballo

Esta mañana el Rey marchó á caballo, vestido de uniforme de Capitán general en traje de diario, acompañado del coronel del regimiento del Rey señor Fernández Blanco y otro de sus ayudantes.

Presumíase que el Monarca tuviera el proyecto de visitar los centros militares de Segovia, lo que no pudo realizar por obligarle la lluvia á regresar inmediatamente.

Viaje de los Reyes

A las ocho menos cuarto saldrán los Reyes para Segovia, donde tomarán el tren que ha de conducirles á San Sebastián.

En calma

El día de hoy ha transcurrido aquí en medio de la mayor calma.

Los que se van

Hoy ha empezado el desfile de gran número de personajes aristócratas que aquí se hallaban y que sus obligaciones les hacen permanecer cerca de los monarcas.

Zárraga.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo 44 á 44 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 39 id.
Cebada, á 27 y 28 id.
Algarrobas, á 30 y 31 id.
Calóñase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 46'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.
Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 31'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 44'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 24'00 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 80 fanegas de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 45'00 reales fanega de 94 libras.
Centeno, 29'00 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 26'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 800 fanegas de trigo vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Trigo, á 43 y 44 reales fanega de 94 libras.
Cebada añeja, á 26 y 27 id. id.
Centeno, á 29 y 30 id. id.
Algarrobas, á 32 id. id.

BARCELONA

Se vendió trigo de Toro á 44'25 reales fanega; Salamanca á 44; Sigüenza y Jadraque á 45.

Precios sostenidos.—Operaciones escasas. Han llegado 38 vagones de trigo.

ROA

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 31 id. id.
Cebada á 30 id. id.
Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete á 14.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Plante dominado

Noticias de Ocaña dan cuenta de estar ya completamente dominado el plante habido en aquel penal.

Sin confirmación

Hasta la hora presente no ha

tenido confirmación oficial, la versión dada respecto á la muerte del bandido «Perales».

Reformas urbanas

Hablando el ministro de la Gobernación de las facultades que á Barcelona se le concederán para embellecer la población é higienizarla y á cuyo fin en breve se publicará el oportuno decreto, ha dicho que de iguales preeminencias gozará Madrid.

Ha hecho el señor La Cierva grandes elogios de los catalanes que, por amor á su capital, tratan con sus fondos particulares de reformarla y hermosearla, y pone este hecho como modelo á los habitantes de Madrid y otras grandes ciudades.

Llegada á San Sebastián

De la capital guipuzcoana telegrafían diciendo haber llegado, procedente del Ferrol, en el acorazado «Oquendo», el capitán general del indicado departamento marítimo, quien aguardará allí á SS. MM. don Alfonso y doña Victoria.

Dicho general ha estado en «Miramar», cumplimentando á la Reina madre, con quien ha almorzado.

Fiestas

Participan también de San Sebastián que se han celebrado hoy sin incidente alguno las regatas de balandros.

También se ha celebrado en la iglesia de la Antigua, de dicha capital, una solemne función religiosa.

El ministro de Marina

Con objeto de acompañar á S. M. en su excursión marítima, marcha á San Sebastián el general Ferrándiz.

Congreso

A las tres y veinte declara abierta la sesión el señor Dato. Los señores Jimeno y Junoy, hacen algunos ruegos de escaso interés y el señor Escolar se lamenta de que por ser pocas las fuerzas del Ejército destacadas en Ocaña, se repitan con tanta frecuencia los alborotos en aquel penal, llevando la alarma y el sobresalto al vecindario, y pide que se envíe con urgencia á dicha localidad un batallón de Infantería.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que transmitirá el ruego á sus compañeros de Gobernación y Guerra.

Pide el señor Bordas, protección para los pescadores de Galicia, cuya industria cada día hace más difícil la vida de los que la ejercen por las dificultades para la venta, á causa de lo elevadas que están las tarifas de transportes.

Contesta ofreciendo interesarse en el asunto, el ministro de Fomento.

Senado

Abierta la sesión por el general Azárraga, se entró en la orden del día.

Habla el señor Calbetón para hacer rectificaciones á su discurso de ayer.

Se pone á discusión el proyecto de reforma de la ley electoral, el cual se cree quedará hoy aprobado.

Un secuestro

Dicen de Bejar que el inspector de vigilancia don Sebastián

Domínguez ha puesto á disposición del Juzgado á Francisco Domínguez, alias Estillero, Petra Hernández (á) Recia y un hijo de ésta llamado Marcelino, los cuales tenían secuestrada hace 3 meses á Vicenta Rodríguez González, huérfana de padre y madre.

Hace un mes intentó huir la Vicenta aprovechando el no estar la Petra en casa, pero al salir á la calle se encontró con el Marcelino, el cual le hizo retroceder asestandole una puñalada en el costado izquierdo que aún no tiene cicatrizada.

Buque encallado

Dicen de Brest que el vapor español *Lamifato*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Newcastle, con dirección á Burdeos, cargado de carbón, ha encallado en el arrecife de Kerisoc. El equipaje se ha salvado; el buque hace agua.

El atentado contra

Fallières

Van confirmando las noticias que anticipamos sobre la presunta locura de Maille, autor del atentado contra Fallières.

El abogado León Prieur, nombrado de oficio para Maille, el autor de los disparos contra Fallières, después de haber confesado con su defendido, declaró partidario de que se verificase el examen mental del acusado. Maille le ha dicho que una mano invisible quitó la cabeza y ahora lleva puesta otra que no es la suya. Pide se le devuelva su cabeza; que el asunto político histórico que le ha obligado á cometer el acto, data del tratado de Francfort.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'65
Amortizable al 5 por 100...	102'00
Acciones del Banco.....	445'50
Acciones de Tabacos.....	401'00

CAMBIOS

arís á la vista.....	12'50
Londres á la vista.....	28'28

G. Cano.

Subasta

El día 20 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en esta ciudad, Juan Bravo, 35, de una casa en esta población, calle de José Zorrilla, número 99. Y en el mismo día, de cuatro de la tarde en adelante, se celebrará otra, en dicha casa, José Zorrilla, 99, de varios muebles, ropas y otros efectos.

El pliego de condiciones y título de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de nueve á una.

Pérdida

El día 17, desapareció del término de Roda, una yegua con su cría, y con las siguientes señas:

Pelo negro, alzada seis cuartas y media y edad cerrada.

La persona que de aviso de su paradero, á D. Doroteo de Frutos, de dicho pueblo, será gratificada y se le abonarán gastos.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.
En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Venta de una casa

en esta ciudad, calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9.

Plaza de la Reina Doña Juana, 2, informarán.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LACASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Rouqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Imp. de EL ADELANTADO

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Un negocio importante

Desde primeros del mes actual, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

CARLOS TABLADA

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38,

A regalar la venta íntegra á todos sus parroquianos que le honran con sus compras, un día de cada mes.

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con la fecha y el valor de la compra, y todos los vales de mes anotarán en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una novedad, y aunque á veces gran perjuicio, me comprometo con todos los que me honren con sus compras á darles este beneficio, desde el día actual. El sorteo de esta condición se hará en esta ocasión en el «COMERCIO DE TEJIDOS» de Carlos Tablada, y en esta ocasión estoy dispuesto á vender con una utilidad limitadísima, y desearía me confiaran EL PREMIO FIJO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no tenéis más remedio que hacer todas las compras en el «COMERCIO DE TEJIDOS» de Carlos Tablada, que está dispuesto á perderse.

Pan decomisado

Hoy han sido recogidos por la Guardia municipal, por falta de peso, treinta panes á los panaderos siguientes: Seis de 1.500 gramos, á Félix Rodríguez, con falta de peso de 25 á 30 gramos; dos de 1.000, con falta de peso de 20 á 30; dos de 1.000, con falta de peso de 10 á 20; á Celestina González, uno de 1.000, con falta de 30; dos de 1.000, con falta de 10 á 20; y Julián González, uno de 1.000, con falta de 20.

Corta de leñas

Por cortar maderas fraudulentamente en los pinares del R. P. han sido denunciados ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, los sujetos Juan Sastre y Rafael Grande.

Pastoreo

Ante el Juzgado de San Ildefonso, y las Alcaldías de Moral, Omitillo, Barbolla y Valdesimonte, se han presentado denuncias por pastoreo abusivo de ganados laneros y vacuno.

Poseción

En la mañana de hoy se ha posecionado del cargo de Gobernador militar de esta Plaza el General de brigada don Juan Govante.

Las cédulas

El importe de las cédulas será descontado á las clases activas el día 9 de Septiembre de los haberes correspondientes al mes de Agosto, y las pasivas deberán presentar el mencionado documento para poder percibirlos en la indicada fecha.

¿Qué es apatía?

—La imposibilidad con que se leen estas noticias del movimiento intelectual.

Hoy llegaron:

Graffigny, «Manuel práctico del conductor de automóviles»; 7 pesetas.

Quevedo, «El indispensable al automovilista Vocabulario»; 6 id.

Lequina, «Obras de bronce». Arte antiguo 4 id.

Willy, «Claudina Seta»; 3,50 id.

Kerdeo, «Guía del experto minero»; 3 id.

Martín, «Escritura mecánica», mecanografía y polioptia; 3 id.

Lapponi, «Hipnotismo y espiritismo»; 3,50 idem.

Fray L. de León, «La perfecta casada»; 10 idem.

Guías Klæs de ferrocarriles, 0,50 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Unicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Vacante

Hállase vacante la plaza de jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Lérida y Secretario de dicha Corporación, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas, más 500 como gratificación.

RELOJERIA

DE

JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5

Gran surtido en relojes de muñequera, de las mejores marcas.

En oro, en oro chapado, en plata, con cadenas de plata, con correa, etc.

En breve se recibirá el reloj de muñequera de plata, sin competencia, y se venderá á 17'50 pesetas.

A los militares, al contado y á plazos.

Fiesta religiosa

Con gran concurrencia de fieles, se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Santo Hospital, la función religiosa dedicada á San Vicente de Paul.

La cátedra sagrada la ocupó el señor Mendigüren, el que ha estado muy elocuente.

Juzgado Municipal

Registro civil

No se ha registrado en este centro oficial, nacimiento ni defunción alguna.

Uniformes de verano

Han quedado ya terminados los uniformes de verano para la Guardia municipal, los cuales les estrenarán el próximo domingo.

Cura el estómago é intestinos el *Ricir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Juliano y Máximo,

Cultos

En Corpus.—De siete á ocho de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composturas.
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, amolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagalli y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1915: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgana, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya..				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián..				Idem.
Bilbao.....				Idem.
Santander.....	11'85	25'35	12'7 noche	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Coruña.....				Idem.
Vigo.....	55'00	33'00	1'43 tarde	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte Inc naves y además en Orense

Previsiones importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso. Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual; circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4,25, 5,29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 5, con dirección á Venta de Baños y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de aseo y un caudal de agua 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuperulosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úletras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc. etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pitorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Ojeos á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Banda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Gran tienda de Comestible

DE

RAFAEL NADALE

Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, pastas y semillas de todas clases.

A calzarse barato

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en las mejores condiciones en la gran

Alpargatería y Cordelería

DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo botas japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, alpargatas y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

Revolución La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 1 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), idem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fabricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y os convenireis.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y oestillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Banderas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niños y otras mil cosas.

[SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Bases, Veranda Agencia de Matrimonios, Proyección de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopia, Caja de música, Buena Ventura, Piano.

Entrada libre

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceito higado cáscara de naranja glicero-fosfatos ó hipofosfitos cal, azoe y glicerina.

ES LA SEJON Y MAS AGRADABLE

Preparada por D. Nadal de la Universidad de Madrid, y Codina Languis de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, almidón, glicerina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento, fuerza, salida de los humores. Es ideal para niños y viejos.

Enfermedades: Embarazo y lactancia, enfermedades constrictivas, convescencia, diabetes, gota, dolores, cecias, los bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

REDALE DE PLATA, Exposición Atenas 1906. Venta: Farmacias y droguerías.

EL

JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Sípilis, Rotaguna, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.